



## El “Baguazo” en el discurso periodístico peruano. Un análisis crítico de los medios durante el conflicto amazónico de 2009

Franklin Guzmán Zamora<sup>1</sup>; Miquel Rodrigo Alsina<sup>2</sup>

Recibido: 11 de junio de 2018 / Aceptado: 16 de noviembre de 2018

**Resumen.** Se presenta los resultados de una investigación que realiza un análisis crítico del discurso sobre el conflicto amazónico peruano de 2009 denominado por los medios peruanos como el “Baguazo”. Se examina cómo los discursos televisivos periodísticos representan a los pueblos indígenas de la Amazonía durante el conflicto. Se analizan estructuras y estrategias del discurso verbal público sobre el conflicto desde una perspectiva social, política y crítica para entender cómo se establece, legitima, ejerce o resiste el poder durante un conflicto étnico-social. Se seleccionan una combinación herramientas metodológicas que giran en torno al análisis de los actores sociales, la acción social, el tiempo, la legitimación y el encuadre, en una muestra de entrevistas periodísticas televisivas consideradas como casos políticamente importantes. La investigación expone cómo el discurso dominante de las entrevistas construye una imagen negativa de los pueblos indígenas amazónicos y avala el discurso oficial del Estado peruano sobre el conflicto amazónico.

**Palabras clave:** Medios; interculturalidad; pueblos indígenas; representación; análisis crítico del discurso.

### [en] The “Baguazo” in Peruvian Journalistic Discourse. A Critical Analysis of Media Produced during the 2009 Amazonian Conflict

**Abstract.** This article presents the results of an investigation based on a critical analysis of the discourse on the Amazonian conflict of 2009 in Peru called “Baguazo” by the media. The research project examines how the journalistic television discourses in Peru represent indigenous peoples of the Amazon region during the conflict. The structures and strategies of public verbal discourse on the conflict in Bagua are analyzed from a social, political and critical perspective to understand how power is established, legitimated, exercised, or resisted during an ethnic-social conflict. A combination of multiple methodological tools were selected, focusing on the analysis of social actors, social action, time, legitimacy and framing, in a sample of journalistic television interviews considered politically important cases. The research exposes how the dominant discourse of the interviews constructs a negative image of the Amazonian indigenous peoples and supports the official discourse of the Peruvian State regarding the Amazonian conflict.

**Keywords:** Media; interculturality; indigenous peoples; representation; critical discourse analysis.

<sup>1</sup> Villanova University (Estados Unidos)  
E-mail: franklin.guzman-zamora@villanova.edu

<sup>2</sup> Universitat Pompeu Fabra (España)  
E-mail: miquel.rodrigo@upf.edu

**Sumario.** 1. Introducción: contexto histórico del conflicto. 2. Objetivos del estudio. 3. Análisis crítico del discurso. 4. Metodología; 4.1. Actores sociales; 4.2. Acción social; 4.3. Tiempo; 4.4. Legitimación; 4.5. Encuadre. 5. Resultados. 6. Conclusiones. 7. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** Guzmán Zamora, Franklin y Rodrigo Alsina, Miquel (2019): "El "Baguazo" en el discurso periodístico peruano. Un análisis crítico de los medios durante el conflicto amazónico de 2009". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 25 (2), 853-867.

## 1. Introducción: contexto histórico del conflicto

Las raíces del conflicto amazónico en Perú se enmarcan en una historia de conflictos étnicos que surgen desde los inicios de la colonización europea del actual territorio peruano. La socióloga peruana Anahí Durand (2011: 119) explica que la nación peruana se ha construido históricamente como una sociedad desigual con diferencias estructurales y jerárquicas aún tras instaurarse la república en 1821. Durand añade que la noción de ciudadanía "quedó restringida a la población étnica hispano parlante (blanca-criolla) mientras miles de habitantes de los Andes o la Amazonía no fueron tomados en cuenta en el proyecto de nación" (2011: 134). Como expone el historiador peruano Nelson Manrique, el Estado peruano es un estado de una minoría que excluye del poder político a las grandes mayorías y que "minoriza a las mayorías". Por eso los conflictos sociales en Perú no son solamente de carácter clasista, sino que constituyen "enfrentamientos de tipo étnico y racial" (2002: 57-58). La situación de exclusión histórica de miles de peruanos genera conflictos, junto con las formas renovadas de desigualdad relacionadas "a la explotación de recursos naturales y el acaparamiento de los beneficios derivados de esta actividad por élites empresariales vinculadas al poder político" (Durand, 2011: 134).

En Perú, la promulgación en 2006 de la llamada "Ley de la Selva", conjunto de leyes y decretos legislativos promulgados en el marco del Tratado de Libre Comercio entre Perú y Estados Unidos durante el segundo gobierno de Alán García Pérez, fue duramente criticada por las organizaciones indígenas pues la ley incentivaba la deforestación de bosques primarios en la Amazonía y atentaban contra el derecho indígena a la propiedad rural, facilitando la venta de sus tierras (Merino, 2010). El jefe de la Oficina Defensorial de Amazonas, Roberto Guevara Aranda, señaló que los conflictos sociales iniciados por el pueblo indígena Awajún-Wampis "han estado precedidos por una profunda postergación de sus derechos, olvido histórico y discriminación de parte del Estado" (2013: 329).

En los dos años anteriores al llamado "Baguazo", en 2007 y 2008, los principales medios de la capital peruana sustentaron un discurso oficial sobre los indígenas que se basó en la idea del "perro del hortelano". Planteada en octubre del 2007 por el entonces presidente del Perú, García Pérez en su artículo "El síndrome del perro del hortelano" publicado en el diario *El Comercio*, la metáfora del "perro del hortelano" compara a los indígenas con animales que no gozan ni permiten el usufructo de los recursos del territorio amazónico (García Pérez, 2007). El artículo de García Pérez se publica en el contexto de una serie de reuniones de negociación económica realizadas en Lima: acuerdos de libre comercio (TLC) con EE.UU., cumbres de jefes de Estado y de Gobierno con la Unión Europea (UE) y la Asia-

Pacific Economic Cooperation (APEC) (Fowks, 2010: 221). Todas estas reuniones tuvieron como objetivo liberalizar aún más el mercado peruano en detrimento de la producción y el consumo interno.

El comunicador peruano Sandro Macassi (2009) explica que cuando se carece de visibilidad mediática los problemas sociales no forman parte de la agenda pública y por ende no encuentran solución. Lograr la visibilidad mediática de los actores en desventaja es crucial para impulsar un diálogo con las autoridades al lograr que sus reclamos y preocupaciones trasciendan el espacio local. Durante el segundo paro amazónico (antes de los eventos en Bagua), en abril de 2009, 1,350 comunidades indígenas de las regiones de Amazonas, Loreto, Madre de Dios, San Martín, Ucayali y Cusco bloquean carreteras de accesos y vías fluviales, toman estaciones petrolíferas y puentes estratégicos en diferentes regiones del oriente del país (Alimonda et al., 2009: 87). Sin embargo, como señala la periodista peruana Jacqueline Fowks, muy pocos medios difunden la información, y los sucesos aparecen solamente en la parte interior de los diarios y con muy poca información; los principales medios de comunicación (prensa escrita y noticieros de televisión) no dan cuenta del paro. Llegado el mes de mayo de 2009, la información sobre la toma aparece aislada y espaciada temporalmente y los dos principales noticieros de televisión no tocan el tema (Fowks, 2010: 221).

En junio de 2009, a tres meses de iniciado el segundo gran paro amazónico en contra de la “Ley de la Selva”, el gobierno de García Pérez ordenó el desbloqueo de la carretera Fernando Belaunde Terry, tomada por más de 3 mil indígenas amazónicos como parte de una estrategia de presión. Las consecuencias del operativo policial, según informe de la Defensoría del Pueblo de Perú, fueron un total de 33 muertos entre policías, indígenas y lugareños, y más de doscientos heridos, lo cual hizo que el conflicto amazónico tuviera un alcance internacional a través de diversos medios.

“Baguazo” fue el nombre que la prensa peruana acuñó para nombrar los hechos acaecidos el 5 de junio de 2009 en la zona de Bagua y alrededores. En el idioma castellano, el sufijo “-azo” posee un valor aumentativo, pero también tiene un “matiz despectivo” a la vez que expresa la idea de “un golpe dado o proporcionado” (Instituto Cervantes, 2016: 8). Por tanto, la adición del sufijo a la palabra toponímica “Bagua” asocia el lugar a la violencia y lo marca despectivamente. Los principales canales de televisión descalificaron la movilización indígena (que había sido pacífica hasta la llegada de la policía) y descartaron el valor de las demandas indígenas, enfocando solamente en los hechos de violencia. Los medios mantuvieron un discurso sobre el conflicto amazónico muy similar a la postura estatal, así, describieron a los indígenas como salvajes, en contra del desarrollo, con desconocimiento del contenido de los decretos y fácilmente manipulables por su ignorancia (Espino de Rivero, 2009: 127).

## 2. Objetivos del estudio

Este artículo es parte de una investigación más amplia basada en el análisis crítico del discurso público sobre el conflicto amazónico peruano de 2009. El objeto de estudio es el discurso sobre los pueblos indígenas amazónicos que produjeron los

programas periodísticos de la televisión peruana en relación al conflicto amazónico. El objetivo es analizar y entender cómo los discursos televisivos periodísticos de Perú representan a las poblaciones indígenas durante el conflicto amazónico. La pregunta que subyace a este estudio es: ¿de qué manera el discurso mediático de las entrevistas periodísticas televisivas de Perú representa a los pueblos indígenas durante el conflicto amazónico de 2009? La hipótesis de esta investigación es que el discurso dominante de las entrevistas periodísticas televisivas analizadas construye una imagen negativa de los pueblos indígenas amazónicos durante el conflicto amazónico en el mes de junio de 2009.

### 3. Análisis crítico del discurso

El semiótico social holandés Theo van Leeuwen establece que los discursos son los conocimientos socialmente construidos sobre algún aspecto de la realidad. Los discursos son recursos para la representación, que se pueden utilizar al representar un aspecto en particular de la realidad (van Leeuwen, 2008a: 95). Para van Leeuwen, la problemática central es la “pluralidad del discurso”, los discursos son plurales puesto que hay diferentes maneras de conocer y representar un mismo objeto del conocimiento, y nuestro conocimiento de los objetos es necesariamente construido y representado por un discurso que es socialmente específico (2008a: 94).

Los analistas del discurso admiten que el discurso es una forma de uso del lenguaje, pero además, estudian “*quién* utiliza el lenguaje, *cómo* lo utiliza, *por qué* y *cuándo* lo hace” (Van Dijk, 2008: 22). El discurso es ante todo una práctica social, una forma de acción entre las personas que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado (oral o escrito) (Calsamiglia y Tusón, 2008: 1). Desde la perspectiva del análisis crítico, el discurso tiene que ver con la “reproducción discursiva del poder y la dominación” y sobre todo con el acceso al “discurso y los eventos comunicativos”. Si el discurso puede sustentar o legitimar el poder, el acceso al discurso se convierte en acceso al poder. Como asevera van Dijk, el discurso es un recurso social estimado que es parte del poder y por ende de la dominación de grupo. Para que el discurso funcione como recurso del poder y la dominación su acceso debe estar “desigualmente distribuido” (2009: 123). El análisis crítico del discurso es multidisciplinario e interdisciplinario, y se nutre de las perspectivas de diversas disciplinas para desarrollar una conciencia crítica de las estrategias discursivas en la sociedad contemporánea.

### 4. Metodología

La aproximación metodológica de esta investigación es cualitativa, pues analiza los discursos de los sujetos, procede a su interpretación y analiza las relaciones de significado que se producen en un contexto cultural e ideológico. Se basa en el análisis crítico del discurso público sobre el “Baguazo” en relación con sus contextos sociales, políticos, históricos y culturales para entender cómo el discurso establece, legitima, ejerce o resiste el poder y la dominación durante los conflictos

étnico-sociales en América Latina. La investigación cualitativa considera que la realidad es socialmente construida e intenta descubrir cómo se crea la experiencia social y cómo se le da sentido. Se realiza desde una posición de compromiso con la equidad, la justicia social, los derechos humanos y el cambio social (Denzin y Lincoln, 2005: 13; Van Dijk, 1997: 51). El lapso de tiempo seleccionado corresponde al momento en que el conflicto amazónico peruano adquiere mayor visibilidad en la agenda mediática televisiva de Perú.

A partir de la delimitación temporal, se realizó lo que el investigador estadounidense Michael Quinn Patton denomina como una estrategia de “muestreo intencional” (“purposeful sampling”). Se enfoca en la selección de casos ricos en información cuyo estudio en profundidad sirve para iluminar el objeto de estudio y comprender problemáticas centrales al propósito o la intención de la investigación (Patton, 2002: 230). Se utiliza una variación de la estrategia de muestreo intencional basada en la lógica de muestreo de casos críticos (“critical case sampling”), identificando los casos que ilustran algún fenómeno de forma especialmente dramática (Patton, 2002: 236). Además, se emplea una variante de la estrategia de muestreo de casos críticos, llamada el “muestreo de casos políticamente importantes” (“sampling politically important cases”) que consiste en seleccionar unidades de análisis políticamente sensitivas (Patton, 2002: 241; Sandoval, 1996: 124).

En base a estos criterios, se ha seleccionado entrevistas a los principales grupos de actores sociales del discurso público sobre el conflicto amazónico. La muestra seleccionada incluye seis entrevistas periodísticas televisivas (de un universo de doce entrevistas) a actores sociales políticamente importantes (representantes de la prensa, líderes indígenas, representantes del gobierno, representantes de la oposición y analistas políticos) que intervienen de modo significativo en el discurso televisivo sobre el conflicto amazónico. Las entrevistas seleccionadas se transmiten como parte de programas de opinión y análisis político que contienen entrevistas en vivo a personas invitadas, en los cuales se hace un recuento de las noticias más importantes de la semana o se anticipan los temas que serán parte de la agenda noticiosa, como se ve en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Entrevistas seleccionadas

#	Fecha	Entrevista	Programa	Participantes	Duración en minutos
1.	5 de junio de 2009	¿Qué paso en Bagua?	Prensa Libre	- Rosa María Palacios, periodista y abogada - Mercedes Cabanillas, Ministra del Interior - General Sánchez, Policía Nacional de Perú - General Vidaurre, Policía Nacional de Perú	26:35
2.	7 de junio de 2009	Del Castillo denuncia que 2 nacionalistas sacaron a Pizango fuera de Lima	Panorama	- Jessica Tapia, periodista - Jorge Del Castillo, congresista oficialista	5:24

3.	9 de junio 2009	¿Se pudo evitar Baguazo?	Prensa Libre	- Periodista Rosa María Palacios - Analista político Fernando Rospigliosi	19:23
4.	16 de junio de 2009	Presidente del Consejo de Ministros reconoce errores, pero dice que gobierno tiene las manos limpias	Prensa Libre	- Periodista Rosa María Palacios - Presidente Consejo de Ministros Yehude Simon	33:57
5.	19 de junio de 2009	Representantes nativos sustentan derogatoria	Prensa Libre	- Periodista Rosa María Palacios - Ex vicepresidente de AIDSESP Robert Guimaraes - Apu comunidad Urakuza Fernando Ukuncham	26:12
6.	23 de junio de 2009	Ollanta Humala: El Perú está en crisis porque el modelo político y económico están agotados	Prensa Libre	- Periodista Rosa María Palacios - Líder de la oposición Ollanta Humala	20:15
<b>Tiempo Total</b>					131:46 min

En Perú, los prejuicios etnocéntricos implican la negación del “otro” como ciudadano con derechos. En la televisión peruana, la normalización de esta tendencia se produce no sólo a través de los programas periodísticos sino también en programas denominados “cómicos” en los cuales se animaliza y ridiculiza a indígenas y afrodescendientes (i.e. La Paisana Jacinta, El Negro Mama) y en comerciales de televisión cuyo arquetipo de peruano siempre es eurodescendiente, en negación sistemática de la pluriculturalidad del país. El discurso de la televisión refleja las relaciones de dominación y contra dominación que generan los conflictos sociales (Castells, 2008).

Los discursos de los medios de comunicación tienen un gran impacto sobre las relaciones interculturales. La representación mediática de los diferentes grupos étnicos es clave en la formación de percepciones, opiniones, actitudes y comportamiento ante el otro (Saura, 2008). Es así que, los medios de comunicación en Perú, cada vez más cumplen función de actores políticos y se han convertido en escenarios de pugna ideológica. Al presentar las noticias, los medios periodísticos peruanos emplean rutinariamente un marco de conflictividad como recurso para obtener más espectadores fácilmente (Macassi, 2009).

La presencia de un discurso se puede determinar a partir de la similitud de lo que se transmite en diferentes textos sobre un mismo aspecto de la realidad. La evidencia de la existencia un discurso proviene de la repetición de una idea en múltiples textos escritos, dichos, o expresados por algún modo semiótico (que puede incluir medios visuales, verbales, escritos, gestuales o musicales, incluyendo combinaciones de diferentes modos, llamadas multimodales). Se puede reconstruir un discurso en base a la semejanza de declaraciones repetidas o parafraseadas en

diferentes textos y dispersas entre esos textos en diferentes maneras (Van Leeuwen, 2008a: 95). En esta investigación, se busca identificar y analizar las características del discurso televisivo sobre el conflicto amazónico. Dado que no existe un único método de aplicación del análisis crítico del discurso, para esta investigación se seleccionó una combinación de múltiples herramientas metodológicas planteadas por Teun van Dijk (1994, 1997, 2008 y 2009), Ruth Wodak (2003), Theo Van Leeuwen (2008a y 2008b) y Luisa Martín Rojo (2006):

#### **4.1. Actores sociales**

Toda práctica social necesita participantes en ciertos roles (instigador, agente, afectado o beneficiario, etc.):

1. Referencia y nominación. Analiza de qué modo se nombra a los actores sociales y de qué modo se hace referencia a ellos considerando el significado y las connotaciones (asociaciones de ideas) de las formas de designación.

2. Predicación. Distingue las cualidades y particularidades que se les atribuyen a los actores sociales para etiquetarlos de forma positiva/apreciativa o negativa/desaprobadora. Examina las atribuciones estereotípicas, las valoraciones positivas o negativas y los predicados (adjetivos) implícitos y explícitos.

3. Asignación de roles y acciones. Se consideran los roles activos (agente/actor representado de manera dinámica en una actividad) o pasivos (los que reciben o padecen una actividad) que se asignan a los actores, y la atribución de acciones positivas o negativas a los actores sociales que contribuye a crear una imagen (positiva o negativa) del actor social.

4. Dinámica de oposición. Presta atención a la construcción de grupos internos y externos, y las formas de designación que pueden marcar unión o separación entre los grupos sociales.

#### **4.2. Acción social**

En toda práctica social hay un conjunto de acciones realizadas en una secuencia más o menos fija. La descripción de las acciones puede crear una imagen positiva o negativa de los actores sociales al colocar en primer plano, trasfondo u omitir la participación de un actor social o grupo de actores sociales en el desempeño de una acción. Puede señalar las consecuencias de una acción y sobre quién se proyectan sus consecuencias:

1. Valoración. Las acciones pueden construirse como acciones socialmente valoradas como positivas o negativas.

2. Agentividad. El discurso que representa a la acción social puede resaltar la responsabilidad de un actor social sobre la acción (como agente de la acción) o puede atenuar o eliminar su responsabilidad.

3. Generalización. Las representaciones de las acciones pueden generalizar a las acciones (incluyendo sólo los nombres de episodios o prácticas sociales completas) en lugar de dividir las acciones en una serie de acciones o micro-acciones más específicas, especialmente cuando se intenta legitimar o deslegitimar acciones.

### 4.3. Tiempo

La manera en que se percibe el tiempo es producto de cómo se piensa y habla del tiempo en cada cultura, y de la actividad de regulación del tiempo. Al análisis del tiempo considera la ubicación en el tiempo de una actividad y su duración:

1. Emplazo. La regulación del tiempo se puede presentar como impuesta a través de un emplazamiento autorizado. El emplazo del tiempo puede ser personalizado (una persona tiene la autoridad para regular el tiempo de las actividades de otro participante), instrumentalizado (un instrumento da la señal, lo cual es más impersonal e institucionalizado) o incorpóreo (contiene una fuente de autoridad intangible: el propio tiempo).

2. Manejo. La regulación del tiempo da coherencia a las prácticas sociales mediante la programación del tiempo (la fijación y regulación de cuándo se hacen las cosas y por cuánto tiempo; el programador puede aparecer como actor o como agente poderoso nombrado o no) y el presupuesto del tiempo (el tiempo se contabiliza, se presupuesta y se equipara discursivamente con el gasto de dinero).

### 4.4. Legitimación

Las estrategias discursivas de legitimación son procedimientos discursivos que se emplean en el manejo de una crisis cuando se produce un cuestionamiento de la legitimidad de un actor o una acción social. Investiga por medio de qué estrategias y qué esquemas argumentativos los actores o grupos sociales intentan justificar y legitimar una acción. También analiza la justificación de atribuciones positivas o negativas para deslegitimar a los detractores, persuadir a la oposición de que una acción ha sido legítima, construir la legitimación social y ganar el apoyo de la audiencia:

1. Justificación. Una explicación de acciones controvertidas pasadas para persuadir a un público crítico de que esas acciones eran aceptables. Implica una dicotomía en la presentación positiva de sí mismo (las acciones del propio grupo social se presentan como correctas y beneficiosas) y la presentación negativa del otro (las acciones del otro son incorrectas, dañinas, una amenaza para el país). La condición para la legitimación política de una acción gubernamental es que sea legal (por lo que se hace referencia a leyes relevantes en el discurso). Incluye los siguientes métodos de construcción de un argumento para generar apoyo (*topoi*):

- a) *Topos* de peligro o amenaza. Si una acción implica peligro o amenaza no se debe realizar, o se debe hacer algo para contrarrestar el peligro.
- b) *Topos* de la cultura. De las características de una cultura surgen problemas específicos.

2. Autorización. Es la legitimación por referencia a la autoridad de una persona, ley, costumbre o tradición. El propio discurso se dota de legitimidad (se presenta como verdadero, apropiado y autorizado, como reflejo de la realidad), mientras el discurso ajeno que lo contradice se deslegitima e invalida como versión subjetiva o interesada mediante los siguientes procedimientos:



a) Autoridad personal. Confiere autoridad legítima a un actor social por su estatus o rol en una institución (la autoridad y legitimidad de las instituciones se transfieren al hablante y su discurso). Se legitima la fuente del discurso y se puede deslegitimar la fuente de otros discursos que lo cuestionan o cuyo contenido se quiere deslegitimar.

b) Autoridad impersonal. Surge de las leyes, reglas y regulaciones; alude a lo compulsorio u obligatorio.

c) Regulación lingüística. La regulación hace aceptable a determinados discursos y desacredita, devalúa y restringe a otros discursos. El uso de jergas autorizadas (jerga legal, registro burocrático, variedad de los grupos de poder) legitima el propio discurso. Se fomentan prejuicios lingüísticos que descalifican, invalidan y excluyen las formas lingüísticas no hegemónicas en sus aspectos lingüístico y de contenido.

3. Evaluación moral. La legitimación por referencia a la autoridad de un sistema de valores que se insinúa sin nombrarse explícitamente para indicar lo bueno (saludable, normal, natural, útil) y lo malo.

#### **4.5. Encuadre**

El enmarcado o puesta en perspectiva del discurso. Analiza desde qué perspectiva se expresan las etiquetas, atribuciones y argumentos para estudiar la ubicación del punto de vista del que habla. Examina la manera en que los actores sociales construyen el significado de un problema, participan en un discurso público en el cual se encuadran a sí mismos como actores en relación con otros actores y con el significado de sus acciones, llamando la atención sobre algunos aspectos de la realidad (que se colocan en primer plano) en detrimento de otros (que se colocan en el trasfondo o se omiten). Puede contribuir a la escalada (intensificación) o desescalada (atenuación) de un conflicto. Al encuadrar se seleccionan algunos aspectos de la realidad para realizar cuatro funciones del encuadre:

1. Definir efectos o condiciones como problemáticas. Determinar lo que hace un agente causal con qué costos y beneficios, medidos términos de valores culturales comunes.
2. Identificar las causas. Diagnosticar las fuerzas que crean el problema.
3. Transmitir juicios morales. Evaluar los agentes causales y sus efectos.
4. Respaldar soluciones. Ofrecer y justificar tratamientos para el problema y predecir sus efectos probables.

A continuación, recogemos los principales resultados de nuestro análisis.

#### **5. Resultados**

A partir del análisis crítico realizado a seis entrevistas periodísticas televisivas seleccionadas por muestreo intencional de casos críticos políticamente importantes, esta investigación corrobora la hipótesis inicial de que el discurso dominante de las entrevistas periodísticas televisivas analizadas construye una imagen negativa de los pueblos indígenas amazónicos durante el conflicto amazónico de 2009. La

hipótesis se corrobora a partir del análisis de seis entrevistas televisivas realizadas en vivo en medios televisivos de alcance nacional durante el mes de junio de 2009 (ver Cuadro 1). En las entrevistas periodísticas televisivas analizadas aparece un discurso dominante emitido en las entrevistas 1, 2, 3 y 4 y un discurso dominante cuestionado por un contradiscurso en las entrevistas 5 y 6.

En el discurso dominante de las entrevistas periodísticas televisivas analizadas, los indígenas amazónicos aparecen representados de manera negativa como un problema y una amenaza para la paz y la estabilidad de la sociedad peruana. Los indígenas amazónicos son culpados de instigar el conflicto y de perpetrar la violencia motivados por una agenda oculta separatista y antidemocrática. En el discurso dominante, los representantes del gobierno aparecen como buenos, inocentes, democráticos y respetuosos del estado de derecho, el cual representan y comprenden. Ellos se identifican con la verdad y con la preservación de la integridad del territorio peruano y la democracia. Al mismo tiempo, los indígenas aparecen como malos, culpables, antidemocráticos, irrespetuosos de la legalidad, identificados con la mentira y el engaño con el propósito de dividir el territorio peruano. Los indígenas se representan como ignorantes e incapaces de comprender las leyes peruanas, ocasionando terribles conflictos por su ignorancia lingüística y legal. El discurso dominante refleja una imagen estereotipada que se construye sobre prejuicios etnocéntricos coloniales en que se excluyen a los pueblos indígenas y se normaliza la hegemonía de los grupos de poder eurodescendientes.

En contraste, en el contradiscurso de los actores sociales indígenas y de la oposición política, hay una valoración positiva de los actores sociales y las acciones de los pueblos indígenas amazónicos como protectores de la Amazonía que buscan asegurar la protección legal de sus territorios ancestrales. En el contradiscurso, se cuestiona y rechaza el modelo de desarrollo económico que el Estado peruano intenta aplicar en la Amazonía de manera inconstitucional y que ha producido nefastos problemas ambientales y de salud pública en la región. En el contradiscurso, los representantes del gobierno peruano se representan negativamente como agentes de la violencia. Se representan como no dialogantes, agravantes del conflicto, violadores de derechos humanos, faltos de voluntad política y no dignos de confianza, pues están motivados por una agenda mercantil de explotación del territorio amazónico que está legalmente protegido y reservado para los pueblos indígenas. El contradiscurso esclarece cómo los decretos cuestionados afectan la tenencia de las tierras indígenas al facilitar su venta o alquiler. Expone que el objetivo detrás de los decretos era hacer efectivo el ingreso de los territorios indígenas protegidos y de sus recursos a los circuitos comerciales.

No obstante, el análisis de la investigación demuestra que el contradiscurso de los actores sociales indígenas y la oposición política se debilita al ser emitido con constantes interrupciones y con limitaciones de tiempo impuestas por una regulación de tiempo impersonal. El contradiscurso es deslegitimado porque los actores sociales indígenas y de la oposición política que lo producen son desfavorecidos y criminalizados en el discurso dominante de la entrevistadora, los representantes del gobierno y el analista político, donde los actores sociales indígenas y de la oposición política se consideran como un grupo externo, asociado a un eje internacional extremista y considerado como enemigo de Perú y el grupo

interno compuesto por los peruanos. También se descarta el reclamo indígena calificándolo de injustificado y manipulado.

El análisis de las entrevistas 5 y 6, que representan el contradiscurso de los actores sociales indígenas y la oposición política, expone cómo se manifiestan las relaciones de poder en un diálogo en el cual los interlocutores no se encuentran en planos de igualdad. Los estereotipos negativos sobre los pueblos indígenas que se transmiten durante estas entrevistas legitiman la desigualdad de los ciudadanos amazónicos indígenas de Perú y acentúan las diferencias sociales. La producción de una dinámica de oposición entre grupos sociales —*nosotros* los peruanos frente a *ellos* los “no-peruanos”— sirve para justificar el accionar poco democrático del Estado. “Nosotros” es la mayoría que respeta la ley y se une contra la injusticia. “Ellos” son una minoría de nativos que no respeta la ley y que impide el desarrollo. La acción controvertida de la concesión de la tierra ancestral indígena a grupos empresariales aparece como legítima, mientras que la protección de la tierra por parte de los pueblos indígenas aparece como un acto de codicia y egoísmo.

Además, esta investigación identificó y analizó críticamente las estrategias discursivas que utilizan las entrevistas periodísticas televisivas para transmitir la información sobre las poblaciones indígenas durante el conflicto amazónico de 2009. Las estrategias discursivas dominantes usadas para transmitir e informar sobre los pueblos indígenas durante el conflicto se basan en una representación antagónica de los indígenas en relación al Estado peruano. El discurso dominante de las entrevistas crea una imagen polarizada del conflicto que se simplifica de tal manera que el Estado aparece como bueno (pacífico y defensor del progreso, la democracia y la ley) y los indígenas se representan como malos (belicosos, impedimentos al progreso, antidemocráticos y violadores de la ley). Se busca deshumanizar a los pueblos indígenas excluyéndolos de la categoría de “persona” y refiriéndose a ellos como actores sociales irracionales y sin agencia.

Los grupos que dominan el discurso público (periodistas, analistas, y políticos del partido gobernante) les asignan a los pueblos indígenas roles negativos en el conflicto, siempre asociados con la violencia. La acción social indígena se generaliza y descontextualiza sistemáticamente. Las acciones indígenas en defensa de sus territorios son valoradas negativamente por los periodistas. La autoridad personal de los periodistas, de los analistas y de los políticos del gobierno se emplea para reforzar los argumentos que presentan a los indígenas como una amenaza para la democracia y el desarrollo del país. El conflicto amazónico de 2009 es definido como una lucha donde los indígenas ganan por medios violentos, apropiándose de los recursos amazónicos que deberían pertenecer a todos los peruanos, mientras el Estado peruano tiene un rol pasivo en esa lucha, en la cual busca defender la legalidad como puede. Se invierte de esta manera la narrativa indígena que busca proteger el territorio amazónico basado en una visión de progreso que incluye los derechos de la tierra y que cuestiona el modelo capitalista de desarrollo primario exportador del Estado peruano que afecta negativamente la vida de sus comunidades y la naturaleza.

Esta investigación también identificó y analizó las estrategias discursivas utilizadas por actores sociales claves para definir el conflicto amazónico y sus actores sociales. Al aplicar la herramienta de ACD para el análisis de los actores sociales, se determina que en el discurso dominante, las formas de designación de

los actores sociales se centran en la calificación de los indígenas como instigadores, salvajes y extremistas, dependientes de un poder extranjero; frente a los policías, que representan al Perú y la legalidad, denominados como dialogantes e indefensos en el rol de los afectados por la intransigencia y violencia indígena. Se crea de esta manera una dinámica de oposición entre los indígenas —asociados a la violencia, la manipulación, la ilegalidad y lo extranjero—, frente a policías, el gobierno, y el pueblo peruano —como parte del Perú, la legalidad, el progreso y la democracia—. La descripción de los actores y acciones que se construye en el discurso dominante sobre el conflicto amazónico se enmarca en una “lucha” entre *nosotros* y *ellos*. Esto contribuye a un encuadre conflictivo de los eventos que produce una dinámica de oposición entre grupos sociales: “nosotros” los peruanos frente a “ellos” vistos como no-peruanos. “Nosotros”, una mayoría que debe unirse para defender al Perú y su sistema, frente a “ellos”, los indígenas que provocan la inestabilidad y la violencia.

Como estrategia predicativa, el discurso dominante de las entrevistas asigna atributos estereotipados a ambos actores sociales. Por un lado, al gobierno se le asignan rasgos positivos (protectores del sistema democrático y la estabilidad) y a los indígenas se les atribuye rasgos explícitamente negativos (enemigos de la democracia, asesinos, traidores). Repitiendo el típico estereotipo colonial sobre los indígenas amazónicos, se les describe como crueles y salvajes. Siguiendo el viejo tropo colonial del nativo noble pero salvaje, se argumenta que los indígenas amazónicos han sido engañados y manipulados por su representante y por agentes externos (i.e. Venezuela y Bolivia). Se les acusa del atraso del país, pues detienen un tipo de progreso basado en el modelo primario exportador. Igualmente, se arguye que hay un desconocimiento e incomprensión de las leyes peruanas por parte del actor social indígena. Se alega que los indígenas cuestionan ignorantemente leyes que alegadamente no les afectarían y que ya habían sido modificadas por el Congreso peruano. Además de ignorantes y equivocados, se añade el problema de la irracionalidad indígena. Se sugiere que los indígenas no son capaces de entender los procesos racionales de argumentación. Se busca resaltar la responsabilidad de las acciones de la comunidad indígena para hacerlas aparecer como sugerentes del carácter estereotípicamente retrógrada e irracionalmente desconfiado de los indígenas.

Por otra parte, el Estado, que en el discurso dominante es representativo de los peruanos, se presenta en el rol de víctima sin agencia. El discurso dominante atenúa o elimina la responsabilidad del Estado peruano, asignándole principalmente un rol pasivo y construyendo una imagen positiva de sus acciones. El Estado aparece como incapaz de hacer nada, pues ha sido arrinconado por los indígenas, se ha visto amenazado por su violencia y ha tenido que ceder, derogando las leyes que supuestamente hubieran beneficiado a los pueblos indígenas de la Amazonía. Se configura entonces el antagonismo entre los supuestos vencedores, los indígenas que usaron medios violentos para lograr sus objetivos; y los aparentes perdedores, el Estado, los peruanos, siempre pacífico y democrático.

## 6. Conclusiones

Al tener los discursos un poder generador de conocimiento, las entrevistas periodísticas televisivas analizadas producen un saber hegemónico sobre el conflicto que silencia, desautoriza y descontextualiza los reclamos amazónicos, mientras se favorece la postura extractivista del Estado peruano. La investigación demuestra que las entrevistas en su mayoría avalan y refuerzan el discurso dominante del Estado peruano sobre el conflicto amazónico de 2009. El discurso dominante de las entrevistas analizadas define el conflicto entre el Estado peruano y los pueblos indígenas de la Amazonía como parte de un complot internacional para impedir el progreso del Perú. Cuestionada la idea del complot, se alega que los decretos no perjudicaban ni atentaban contra los derechos indígenas. Las entrevistas periodísticas televisivas posicionaron la idea de que los indígenas desconocían los decretos que buscaban derogar y que su real objetivo era la creación de un estado soberano indígena en la Amazonía. La investigación expone que en el discurso periodístico analizado se sugiere que tras la lucha indígena hay una agenda oculta, de ansias separatistas, que busca crear un país soberano que no compartiría su riqueza con el resto de Perú. Se marca de esta forma la separación entre *ellos*, los indígenas, y *nosotros*, los peruanos. Se invierte completamente la narrativa indígena y, en el discurso dominante, resulta que la comunidad indígena es la culpable de querer engañar y privar a la nación peruana de la riqueza amazónica.

Finalmente, en el discurso de las entrevistas analizadas, se usa un marco de conflictividad para presentar a los pueblos indígenas de la Amazonía peruana como enemigos frente a una colectividad supuestamente amenazada. Por ello, se desacredita a los actores sociales indígenas en la representación periodística y solamente forman parte del discurso de las entrevistas analizadas cuando hacen uso de la fuerza y la presión, confirmando de esta manera su alegado estatus de enemigos de la democracia y el Perú. A partir del análisis de las entrevistas periodísticas televisivas se concluye que el discurso dominante de las entrevistas representa a los pueblos indígenas de la Amazonía de forma estereotipada, reforzando topos coloniales que se basan en la idea de los pueblos amazónicos como salvajes, violentos, irracionales, crueles y egoístas. De esta manera, el discurso dominante de las entrevistas analizadas hace suyo el discurso oficial del Estado peruano que excluye a los ciudadanos amazónicos de la nación peruana.

## 7. Referencias bibliográficas

Alimonda, Héctor; Hoetmer, Raphael; y Saavedra, Diego (eds., 2009): *La Amazonía rebelde*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Programa Democracia y Transformación Global, Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería, Cooperación-Acción Solidaria para el Desarrollo, Universidad Nacional Mayor de San Marcos-Facultad de Ciencias Sociales.

- Calsamiglia, Helena y Tusón, Amparo (2008): *Las cosas del decir: Manual de análisis del discurso*. Barcelona, Ariel.
- Castells, Manuel (2008): Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red. Los medios y la política. *Telos* 74: <https://telos.fundaciontelefonica.com/url-direct/pdf-generator?tipoContenido=articulo&idContenido=2009100116310137> [Consulta: 6 de junio de 2018]
- Denzin, Norman K. & Lincoln, Yvonna S. (eds., 2005): *The Sage Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks, Sage.
- Durand, Anahí (2011): Nuestras tierras, sus ganancias. Recursos naturales, desigualdad y conflicto en la Amazonía peruana. *Desigualdad, Legitimación y Conflicto: dimensiones políticas y culturales de la desigualdad en América Latina*. Santiago de Chile, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, pp. 117-136.
- Espino de Rivero, Oscar (2009): ¿Salvajes opuestos al progreso?: aproximaciones históricas y antropológicas a las movilizaciones indígenas en la Amazonía peruana. *Anthropologica*, 27 (diciembre), pp. 123-168.
- Fowks, Jacqueline (2010): El público sigue perdiendo. En *¿Por qué nos odian tanto? Estado y medios de comunicación*. Ed. Rincón, O. Vol. No.11-FES-C3. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina-Friedrich Ebert Stiftung, pp. 217-224.
- García Pérez, Alan (2007): “El síndrome del perro del hortelano”. *El Comercio*, 28 de octubre:  
[http://www.elcomercio.com.pe/edicionimpresa/Html/2007-10-28/presidente\\_alan\\_garcia\\_julio.html](http://www.elcomercio.com.pe/edicionimpresa/Html/2007-10-28/presidente_alan_garcia_julio.html) [Consulta: 6 de junio de 2018]
- Guevara Aranda, Roberto (2013): *Bagua: de la resistencia a la utopía indígena. La “Curva del Diablo” y la lucha de los pueblos amazónicos en el siglo XXI*. Lima, Punto y Grafía S.A.C.
- Instituto Cervantes (2017): *Marcas sufijadas*. Biblioteca fraseológica y paremiológica: [http://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca\\_fraseologica/n1\\_cantera/gramatica\\_08.htm](http://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca_fraseologica/n1_cantera/gramatica_08.htm) [Consulta: 6 de junio de 2018]
- Macassi, Sandro (2009): Medios y conflictos sociales entre el rating y el activismos. *Diálogos de la comunicación*, 78 (enero-julio), pp. 1-11.
- Manrique, Nelson (2002): *El tiempo del miedo: la violencia política en el Perú, 1980-1996*. Lima, Fondo editorial del Congreso del Perú.
- Martín Rojo, Luisa (2006): El análisis crítico del discurso. Fronteras y exclusión social en los discursos racistas. *Análisis del Discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona, Editorial UOC, pp. 161-195.
- Merino, Beatriz (2010): *Discurso de la doctora Beatriz Merino, defensora del pueblo, ante la comisión que investiga los sucesos ocurridos en las provincias de Bagua y Utcubamba, nombrada por el congreso de la república*. Recuperado el 11 de octubre de 2017. Servindi: [http://www.servindi.org/pdf/Defensoria\\_Inf\\_Bagua\\_19.01.2010.pdf](http://www.servindi.org/pdf/Defensoria_Inf_Bagua_19.01.2010.pdf) [Consulta: 6 de junio de 2018]
- Patton, Michael Q. (2002): *Qualitative Research & Evaluation Methods*. Thousand Oaks, Sage Publications, Inc.
- Sandoval Casilimas, Carlos A. (1996): *Investigación cualitativa*. Bogotá, Instituto colombiano para el fomento de la educación superior (ICFES).
- Saura Sánchez, José (2008): “El discurso mediático y sus consecuencias para la interculturalidad”. *Discurso & Sociedad*. 2 (4): 816-838:

- <http://www.dissoc.org/ediciones/v02n04/DS2%284%29Saura.pdf> [Consulta: 6 de junio de 2018]
- Van Dijk, Teun A. (1994): Discurso, poder y cognición social. *Cuadernos 2* (2), 1-92.
- Van Dijk, Teun A. (1997): *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona, Paidós Comunicación.
- Van Dijk, Teun A. (2008): “El estudio del discurso”. *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso I: Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona, Editorial Gedisa, pp. 21-65.
- Van Dijk, Teun A. (2009): *Discurso y Poder*. Barcelona, Editorial Gedisa.
- Van Leeuwen, Teun (2008a): *Introducing Social Semiotics*. Londres y New York, Routledge.
- Van Leeuwen, Teun (2008b): *Discourse and Practice: New Tools for Critical Discourse Analysis*. New York, Oxford University Press.
- Wodak, Ruth (2003): De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos. *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona, Editorial Gedisa, pp. 17-34.
- Wodak, Ruth (2003): El enfoque histórico del discurso. *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona, Editorial Gedisa, pp. 101-142.
- 

Franklin Guzmán Zamora obtuvo su doctorado en Comunicación y Estudios Interculturales en la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona, España). Recibió su maestría en Estudios Hispánicos de la Universidad de Villanova (EEUU). Su investigación emplea herramientas de análisis crítico del discurso para analizar los procesos de representación de minorías étnicas en América Latina. Actualmente enseña en la universidad de Villanova y participa como productor de contenido mediático en PhillyCAM Latino, medio comunitario que exploran las diversas experiencias de las comunidades latinas en la ciudad de Filadelfia.

Miquel Rodrigo Alsina es Catedrático de Universidad. Facultat de Comunicació. Departament de Comunicació. Universitat Pompeu Fabra (UPF).